



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0042319/2011

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacia en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente en un cargo de Profesor Asistente (DSE) a la Lic. en Qca. Clarisa Inés Rosset, docente del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 11 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. en Qca. Clarisa Inés **ROSSET (Legajo 46.812)**, en las presentes actuaciones.-

ARTICULO 2º.- Designar interinamente a partir del **01-09-2011** y hasta el **31-10-2011**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Lic. en Qca. Clarisa Inés **ROSSET (Legajo 46.812)** en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) -código 114-** del Departamento de Farmacia.-

ARTÍCULO 3º.- La Lic. Clarisa Rosset deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°:
AC.ee.

844

Prof. Dr. **ALEJANDRO M. GRANADOS**
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. **MIRIAM C. STRUMIA**
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC